



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Declaración H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00249830- -UNC-ME#FFYH

---

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, POR UNANIMIDAD Y SOBRE TABLAS, EN SESIÓN DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

DECLARA:

Su apoyo a la lucha docente que se está sosteniendo desde el colectivo docente de la Provincia de Córdoba. La discusión interclaustró en la Escuela de Ciencias de la Educación de esta Facultad permite enriquecer la comprensión de la situación y reafirmar institucionalmente el apoyo a esta lucha, en tanto reconocemos la doble inscripción de la gran mayoría del estudiantado de dicha Escuela: trabajadores de la educación – docentes– a la vez que estudiantes del Ciclo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación – futuros pedagogos–.

A partir de lo planteado desde el claustro de egresados de Ciencias de la Educación, este Honorable Consejo Directivo comparte la preocupación respecto a las condiciones laborales que atravesamos los docentes en esta Provincia, como así también, la ausencia de una verdadera discusión respecto a la educación que queremos como profesionales.

Repudiamos absolutamente las medidas que obstaculizan el derecho a la lucha, el reconocimiento a nuestra tarea profesional y a percibir un salario correspondiente a nuestro quehacer. Porque la educación que queremos se defiende en las aulas, en las escuelas, en los barrios y en las calles.

Junto a la comunidad de la Escuela de Ciencias de la Educación, esta Facultad apuesta a la formación de profesionales de la educación que puedan afrontar los desafíos de las innumerables tareas que se asumen ante el aula, la institución y con la comunidad con solvencia académica y una ética responsable de las condiciones en que se desarrollan los procesos educativos.

En un contexto de aumento inflacionario sostenido, de incremento de la pobreza de gran parte de la población y especialmente de niñas y jóvenes, los docentes se ven expuestos a ejercer su tarea mientras las condiciones de vida cotidiana atentan contra la posibilidad de realizarla con calidad y exigen que los esfuerzos diarios se empeñen en la resolución de las necesidades cotidianas más elementales. Entendemos que urge sostener la lucha, fortalecer las articulaciones entre instituciones y diversos sectores de la sociedad por un salario digno, por jubilaciones dignas y por mejor educación pública para todos.

Esta lucha es de todos.

NO a los descuentos por los días de paro.

